

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9321 *EMTE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSTALACIONES Y PROYECTOS INTEGRALES DE
TELECOMUNICACIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En fecha 30 de junio de 2014 el socio único de la sociedades unipersonales Emte, Sociedad Limitada Unipersonal, e Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de julio de 2014.- El Consejo de Administración de Emte, Sociedad Limitada Unipersonal, Don Carles Sumarroca Claverol, Don Jorge Miarnau Montserrat, Don Juan Miarnau Montserrat, Don José Miarnau Montserrat, Don Jordi Sumarroca Claverol y el Secretario no Consejero Don Carles Mases Viñas, y los Administradores Mancomunados de Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal, Don Guillermo Lorenzo Rodrigo, en nombre y representación de Comsa Emte, Sociedad Limitada y Don Carles Sumarroca Claverol, en nombre y representación de Emte, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A140041200-1